

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16º Y 17º DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIOLA MÚLTIPLE).

10/01/2018

VESPERTINA			
6247			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0358	
1	0358	11	1403
2	3232	12	7154
3	4998	13	0435
4	4056	14	1749
5	0843	15	6864
6	4831	16	9408
7	9226	17	5957
8	4789	18	3134
9	9287	19	0451
10	8102	20	2549

VESPERTINA			
6247			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		3862	
1	3862	11	2357
2	6266	12	5109
3	9372	13	9027
4	1205	14	7944
5	0097	15	0969
6	5508	16	0110
7	1655	17	6545
8	4548	18	4070
9	3233	19	5034
10	7043	20	0597

VESPERTINA			
6247			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		0409	
1	0409	11	5950
2	4734	12	5649
3	0663	13	5179
4	5349	14	6603
5	8179	15	3259
6	0953	16	8273
7	2546	17	0593
8	4321	18	0212
9	3122	19	6562
10	3742	20	7468

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 82863 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC